



SINTRAEMSDES

Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970

NIT: 890.324.569-9



CIRCULAR 543

(Bogotá D.C., marzo 1 de 2024)

Para : *SUBDIRECTIVAS Y COMITÉS DE SINTRAEMSDES*

De : *SINTRAEMSDES NACIONAL*

Asunto: *CONCURSO DISEÑO MASCOTA II OLIMPIADAS RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES 2024*

*La Junta directiva Nacional y el Comité Olímpico invita a todos los trabajadores afiliados y funcionarios de Sintraemsdes a participar del primer concurso diseña la mascota olímpica para las **II OLIMPIADAS RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES**, la cual tendrá su evento principal en la ciudad de Yopal en el mes de noviembre de 2024.*

Parámetros para el diseño de la mascota son:

- La mascota debe representar fauna o figuras emblemáticas de la Orinoquia o el departamento del Casanare.*
- Los diseños deben realizarse incluyendo los colores institucionales de Sintraemsdes*
- Los diseños deben entregarse en formato digital editable en cualquier programa y en físico.*

El comité calificador estará integrado por la comisión administrativa de Junta Nacional, Secretario de Educación y Bienestar Social, Secretario de Prensa y Comunicaciones y los directivos de la Junta Nacional de la región de la Orinoquia. El ganador obtendrá un premio por un valor de trescientos (\$300.000) mil pesos.





SINTRAEMSDS

Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970

NIT: 890.324.569-9



Las propuestas se recibirán hasta **el 30 de marzo de 2024** y deben ser enviados al correo electrónico de la secretaria general de Sintraemsdes sintraemsdesjn@gmail.com, al WhatsApp 320 727 3663 o la dirección Carrera 7 No 33-49 oficina 303 de la ciudad de Bogotá.

Agradecemos la atención prestada y esperamos su activa participación en este concurso.

Fraternalmente,

HUMBERTO POLO CABRERA
Presidente

VÍCTOR MANUEL GIRÓN OCHOA
Secretario General

JORGE IVÁN CORREA VÁSQUEZ
Secretario de Educación y Bienestar

ROOSEVELTH GALARZA DONNEYS
Secretario de Prensa y Comunicaciones

